

Plan 69 Dip. en Relaciones Laborales

Asignatura 17485 LIBRE CIRCULACION DE TRABAJO Y POL.COMUNI

Grupo 1

### Presentación

Mercado interior y Relaciones Laborales. Mecanismos de invocabilidad por los agentes sociales del Derecho Comunitario. Ley aplicable al contrato internacional de trabajo. Política Social en la Unión Europea.

### Programa Básico

### Objetivos

Se trata de dar al alumno los conocimientos básicos sobre la libre circulación de personas en la Unión Europea así como sobre la Política Social de acompañamiento.

### Programa de Teoría

#### PRIMERA PARTE DERECHO COMUNITARIO GENERAL

TEMA 1  
DEFINICIÓN Y OBJETIVOS DE LA UNIÓN EUROPEA  
I. Proceso histórico  
II. Definición y objetivos: referencia a la Constitución Europea

TEMA 2  
INSTITUCIONES Y ACTOS JURÍDICOS DE LA UNIÓN  
I.- Las Instituciones y órganos que intervienen en materia social:  
II. Fuentes del Derecho Comunitario

TEMA 3  
CARACTERES Y MECANISMOS DE APLICACIÓN DEL DERECHO COMUNITARIO  
I. Autonomía.  
II. Aplicabilidad o eficacia directa.  
III. Primacía del Derecho Comunitario.  
IV. La responsabilidad del Estado por incumplimiento del Derecho Comunitario.

#### SEGUNDA PARTE LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS: LA LIBRE CIRCULACIÓN DE TRABAJADORES

TEMA 4  
INTRODUCCIÓN: LAS LIBERTADES DE CIRCULACIÓN PERSONALES  
I. Libre circulación de personas. Conceptos  
II.- La libre circulación y los derechos derivados de la ciudadanía Europea  
III.- Derecho de libre circulación y estancia de los ciudadanos de la Unión y los miembros de su familia  
IV.- Política de Interior y Justicia

TEMA 5  
RÉGIMEN JURÍDICO DE LA LIBRE CIRCULACIÓN DE TRABAJADORES .SEGURIDAD SOCIAL COMUNITARIA  
I. Régimen jurídico de la libre circulación de trabajadores y sus restricciones  
II.- Seguridad Social Comunitaria  
III. La Ley aplicable a las relaciones de trabajo: el Convenio de Roma

---

TERCERA PARTE  
LA POLITICA SOCIAL COMUNITARIA

TEMA 6  
ORÍGENES Y SITUACION ACTUAL DE LA POLITICA SOCIAL COMUNITARIA

- I. Orígenes.
- II. Situación actual de la Política Social en la Unión Europea

TEMA 7  
IGUALDAD DE TRATO

- I. Introducción
- II.-Directivas que regula la igualdad laboral sin discriminación por razón de sexo
- III.-Igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico
- IV.-Igualdad de trato en el empleo y la ocupación

TEMA 8  
PROTECCION DE LOS TRABAJADORES EN CASOS DE TRANSMISIÓN DE EMPRESAS, DESPIDOS  
COLECTIVOS Y SITUACION DE INSOLVENCIA DEL EMPRESARIO

- I. Protección de los trabajadores en caso de trasmisión de empresas
- II.- Protección de los trabajadores en caso de despidos colectivos
- III.- Protección de los trabajadores en situaciones de insolvencia del empresario

TEMA 9  
CONDICIONES DE TRABAJO:LA ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO EN DERECHO COMUNITARIO.EL  
TRABAJO ATÍPICO.SALUD Y SEGURIDAD.CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

- I.-La ordenación del tiempo de trabajo
- II.-El trabajo a tiempo parcial
- III.-Protección de los trabajadores en caso de contrato de duración determinada o de empresas de trabajo temporal.
- IV-Salud y seguridad
- V.-Conciliación de la vida laboral y familiar

TEMA 10  
POLÍTICA DE EMPLEO

- I. La estrategia europea a favor de la creación de empleo
- II. Medidas comunitarias de fomento del empleo

TEMA 11  
DERECHOS COLECTIVOS EN LA UNION EUROPEA

- I. Introducción
- II. El Comité de Empresa Europeo
- III.-La Sociedad Anónima Europea
- IV.-El diálogo social comunitario

TEMA 12  
POLÍTICA DE EDUCACIÓN, DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE JUVENTUD

- I.-El espacio europeo del conocimiento
- II.-Relación con otras políticas
- III.-Instrumentos para su realización:programas

---

### Programa Práctico

Se realizarán prácticas en clase todas las semanas sobre temas de actualidad.

---

### Evaluación

Se realizan los exámenes ordinario y extraordinario, en su caso, fijados por el Centro. Dichos exámenes consistirán en ocho preguntas cortas de teoría. A lo largo del cuatrimestre se realizarán prácticas en clase sobre los temas explicados, consistentes en comentarios de sentencias o de artículos de prensa, revistas científicas, etc. y coloquios sobre temas de actualidad, teniendo en cuenta los cambios que se producen continuamente en esta materia. Y finalmente, se permitirá la realización de un trabajo voluntario, a realizar a lo largo de todo el cuatrimestre, sobre uno de los temas del programa, que esté de actualidad, recientemente legislado, o que sea simplemente interesante. En relación a este trabajo, los alumnos deberán hacer un esfuerzo importante de investigación personal en el ámbito de la Unión Europea, siendo guiados a lo largo de su realización, por la profesora de la asignatura, y asesorados por el

---

personal que forma parte de las instituciones especializadas (v.gr. Centro de Documentación Europea, Instituto de Estudios Europeos, Euroventanillas, ...).

---

## Bibliografía

ABELLÁN HONRUBIA, V. y VILA COSTA, B.: "Lecciones de Derecho Comunitario Europeo", Ed. Ariel Derecho.  
\* AA.VV.: "El Espacio Social Europeo", Ed. Lex Nova, Valladolid. \* COLINA ROBLEDO, M.; RAMÍREZ MARTÍNEZ, J. y SALA FRANCO, T.: "Derecho Social Comunitario", Ed. Tirant lo Blanch. \* ERNST & YOUNG. "El desplazamiento de trabajadores al extranjero", Ed. Lex Nova. Valladolid. \* MONTOYA MELGAR, A.; GALIANA MORENO, J. y SEMPERE NAVARRO, A.: "Derecho Social Europeo", Ed. Tecnos.

---